



iiisue

ISBN: 978-607-30-5044-9

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y
LA EDUCACIÓN

Castañeda García, R. (2021). Presentación. En Autor (Coord.), *La educación pública en la transición al México independiente: escuelas de primeras letras y colegios* (pp. 9-14). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Hoy día se puede afirmar que la historiografía sobre la guerra de Independencia es abundante, en menor medida, se han estudiado los efectos de esta década insurgente en diferentes aspectos de la sociedad, como las corporaciones educativas. Al mismo tiempo, lo escrito sobre la historia de la educación ha ido avanzando para el periodo novohispano, pero en pocas ocasiones ambos fenómenos han sido entrelazados. A esto habría que añadir “la tendencia generalizada a marcar un corte drástico entre el antes y después de la fecha oficial de las independencias” (González, 2017: 216) que ha impedido el estudio de las transiciones.

Una historia social de la educación en el proceso de la transición de un régimen político a otro y sus posibles implicaciones en la enseñanza, sus contenidos y financiamiento es una tarea pendiente en la agenda de investigación. Este libro colectivo busca conectar los diferentes procesos educativos que se vivieron en diferentes geografías del territorio durante el periodo de crisis y luego de recomposición política. ¿La distribución geográfica de la alfabetización y estudios mayores se modificó? ¿En qué medida el financiamiento afectó la calidad de la enseñanza? ¿En esta transición podemos hablar más de continuidades que de rupturas? ¿Qué papel jugaron las élites, los pueblos indígenas, la Iglesia y los diferentes estados de la república en la nueva configuración de la educación?

La historiografía de los últimos años pasó de privilegiar a los colegios jesuitas para mirar a otros centros de enseñanza “medios y superiores” del propio clero regular y también del clero secular, au-

nado a los que fueron fundados o administrados por grupos particulares. Asimismo, los académicos han ido descentralizando sus perspectivas de análisis, trasladando sus intereses sobre los colegios y escuelas de primeras letras de la ciudad de México a otros territorios y regiones de la Nueva España y del México independiente. Por ejemplo, mientras en otros escenarios la primera enseñanza se abrió a niños y a niñas de cualquier estrato social desde finales del siglo XVIII y primera década del XIX, tenemos casos como Sierra de Pinos (Zacatecas), donde el primer registro de una escuela para niñas de primeras letras data de 1856, y la de niños de 1802 (Contreras, 2011: 216, 219-220 y 222).

Se puede afirmar que contamos con un panorama importante de la relevancia de la instrucción pública y los colegios en la época novohispana, no ocurre lo mismo en el periodo de la transición al México independiente, aquí los trabajos son más escasos, conocemos poco cómo este tipo de comunidades estudiantiles pasó de un régimen a otro y las posibles afectaciones que pudieron haber sufrido en su funcionamiento.

El periodo de la Independencia a la Reforma ha despertado el interés en años recientes, fue un lapso muy caótico para el país, pero con una constante: la preocupación de los diferentes gobiernos por la educación. En esta centuria, se va a construir un sistema educativo moderno, controlado por el Estado, con una enseñanza que buscaba secularizarse en sus contenidos, y un financiamiento confuso, particular de cada región, donde en ocasiones son las élites las que jugarán un papel importante, pero en otros momentos serán los propios indígenas que de su propio peculio financiarán las escuelas de primeras letras de sus comunidades. No podemos olvidar que la Iglesia, sobre todo en la primera enseñanza, seguirá interesada y preocupada por abrir espacios para los niños y niñas de todos los estratos sociales.

El presente libro colectivo se inserta en estas problemáticas, está dividido en dos apartados, el primero es sobre las escuelas de primeras letras y un segundo es para los colegios. La obra inicia con el texto de Kenya Bello, quien se interesa por estudiar los rasgos de la enseñanza de la lectura y escritura en el periodo de 1786 a 1867 en las escuelas de primeras letras de la ciudad de México. La autora

utilizó los reportes de maestros para saber qué textos se utilizaron con regularidad. Demuestra que los maestros tuvieron un papel activo en este proceso, el cual tiene más continuidades que rupturas pues se conservaron las raíces católicas e hispanas y los recursos didácticos que se usaron en el México independiente, conservaron en lo sustancial rasgos del proyecto que impulsó la monarquía hispánica. José Bustamante analiza las escuelas de primeras letras del valle de Toluca de finales del siglo XVIII y principios del XIX. Uno de los hilos conductores de esta investigación es el análisis de las contribuciones directas, que fueron utilizadas para el sostenimiento de la educación. En suma, había pueblos débiles, escuelas y maestros mal pagados, cuyos vecinos sí pagaban el impuesto, y los residentes en el casco urbano tenían acceso a escuelas, pero no pagaban la contribución.

Por su parte, el texto de Carolina Aguilar aborda dos ejemplos de la Ilustración en la ciudad de Querétaro. Para ello destaca la labor de la tercera orden franciscana, quien auspició la fundación de la escuela de primeras letras (1788) y la Academia de Dibujo de San Fernando (1805). Ambos centros educativos continuaron funcionando después de consumarse la Independencia, de hecho, la escuela de primeras letras ya en el siglo XIX será la primera de Querétaro en implementar el sistema lancasteriano, mientras que la Academia de Dibujo existió hasta bien entrado el siglo XIX y, en 1904, se transformó en la Escuela de Bellas Artes del estado.

Similar situación ocurrió en Puebla, la formación de las primeras letras y artes útiles fue iniciativa de la Iglesia. Sergio Rosas aborda desde el plano discursivo el aporte del padre José Antonio Ximénez de la Cueva como fundador de la Junta de Caridad y Sociedad Patriótica para la buena educación de la juventud, y su papel como promotor de la primera enseñanza para niños y niñas. El autor muestra una continuidad en el proyecto educativo en la transición de un régimen político a otro, en la cual distintos miembros del clero secular poblano llevaron la batuta, con el apoyo del obispo y del Ayuntamiento. Cierra esta sección la contribución de María Elena Ruiz Marín sobre las escuelas de primeras letras en el Colegio Franciscano de la Purísima Concepción de Celaya. La autora revisa de manera general los 44 artículos que regían la dinámica interna del colegio,

pero se concentra en el análisis de dos discursos dichos en 1804 y 1818 por fray Manuel Agustín Gutiérrez. En pleno contexto bélico, este personaje señaló que el fin de la buena educación era erradicar las “semillas” revolucionarias anticlericales y antirreligiosas, así como formar ciudadanos obedientes, industriosos y morales.

En la segunda parte del libro, Rodolfo Aguirre explora algunas de las repercusiones que la expulsión de los jesuitas tuvo en la Real Universidad de México, sobre todo en la censura a la doctrina jesuita y las afectaciones a su población estudiantil a raíz del cierre de sus colegios. Menos estudiantes llegaron a graduarse a la corporación universitaria, los seminarios se vieron fortalecidos y algunos colegios ex jesuitas se fusionaron. El autor sugiere dudar en cuanto a la censura real sobre los autores y las lecturas, pues pensar que los catedráticos obedecieron la orden y cambiaron sus inclinaciones doctrinales resulta poco creíble. Pero la labor de los jesuitas en la educación fue en varios rubros, otro ejemplo es el que expone Karla Herrera sobre la historia del Colegio de Guadalupe para indias doncellas entre 1753 y 1811 en la ciudad de México. La institución contaba con una escuela de primeras letras, gratuita y abierta para las niñas de todas las castas, tras la expulsión de los jesuitas el debilitamiento económico de esta institución se fue haciendo más evidente. La finalidad del colegio, afirma la autora, no fue únicamente la preparación en primeras letras, sino que funcionó como una opción ante la falta de colegio-recogimiento gratuito para indígenas de la ciudad y las parcialidades.

El texto de Rafael Castañeda aborda la educación “superior” en Guanajuato en dos etapas, la filipense y el colegio del estado entre 1796 y 1828. El real minero más importante de la América española para la segunda mitad del siglo XVIII, no pudo contar con un centro de enseñanza permanente. Así, se retomó la educación pública en 1825 cuando el Congreso Constituyente del Estado comenzó a trazar el establecimiento de las cátedras para lo que sería el nuevo colegio, todas ellas le dieron un nuevo brío a la ciudad, pues además eran ciencias útiles para la actividad minera. El Colegio de San Juan de Letrán de la ciudad de México entre los años de 1770 a 1826, es materia de estudio por parte de Rosalina Ríos. Esta institución fue administrada por el clero secular, inicialmente admitió a niños huérfanos,

mestizos e incluso indios menores de 15 años. El objetivo del trabajo es examinar el proceso por el que transcurrió el colegio y que luego pasó a formar parte de un modelo corporativo más escolarizado.

Por su parte, a Cristian Rosas le interesa analizar las medidas que los protomedicatos llevaron a cabo entre los años que van de 1792 a 1831, con el fin de sortear la implementación de diferentes reglamentaciones que los gobiernos hallaron para iniciar un proceso de descorporativización de la institución, que controlaba los saberes médicos. Muestra cómo la institución fue perdiendo legitimidad y en 1831 se cerraría el Protomedicato y sería sustituido por una institución de corte moderno y nacional, la Junta de Salud Pública. Cierra el libro el texto de Mónica Hidalgo, quien se plantea como objetivo examinar los cambios habidos en el Colegio de San Ildefonso en los estudios preparatorios en tres aspectos: los niveles de estudio, las asignaturas correspondientes, y los autores y textos a seguir. Afirma que en materia educativa, la transición no representó una ruptura abierta con el pasado colonial, sin embargo el sentido de las instituciones dejó de ser corporativo para pasar a ser escolarizado. En el periodo que se aborda, se elaboraron dos planes de estudio para el establecimiento, 1834 y 1842. Gradualmente se fue prescindiendo de algunos autores para dar paso a textos modernos que permitieran renovar los estudios preparatorios impartidos en sus aulas.

La educación pública en la transición al México Independiente... es resultado de una convocatoria abierta a la cual acudieron académicos de diferentes instituciones entre 2015 y 2016, para participar en el Seminario “Centros educativos en la transición de la Nueva España al México independiente. Escuelas de primeras letras, colegios y academias”, celebrado en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De este espacio surgió el libro colectivo que a continuación presentamos, agradezco enormemente a los que participaron en el seminario; algunos no están en esta obra, pero contribuyeron con sus comentarios para enriquecer las colaboraciones, así como a los dictaminadores por sus pertinentes sugerencias.

Rafael Castañeda García

REFERENCIAS

- Contreras Betancourt, L., “La enseñanza de las primeras letras en Sierra de Pinos al finalizar el siglo XVIII y la primera mitad del XIX”, en Thomas Calvo y Martín Escobedo (coords.), *Sierra de Pinos en sus horizontes. Historia, espacio y sociedad (siglos XVI-XX)*, México, Instituto Zacatecano de Cultura/Taberna Libraria Editores, 2011, pp. 211-228
- González González, E. [con la colaboración de Víctor Gutiérrez Rodríguez], *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*, México, UNAM/BUAP/UAM, 2017.